



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 25 de marzo de 1978

Número 36

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la expropiación de una superficie de terreno, ubicada en jurisdicción del poblado de San Bernardino, Municipio de Texcoco, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Los Reyes- Texcoco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución y, 32, fracción XV, 37, fracción XVIII, en relación con el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Los Reyes- Texcoco, Estado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios y cuya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

SEGUNDO.—Que en los términos de los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Los Reyes- Texcoco, es una vía de esa naturaleza y los terrenos necesarios para su construcción son parte integrante de la misma.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 25 de marzo de 1978 | No. 36

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la expropiación de una superficie de terreno, ubicada en jurisdicción del poblado de San Bernardino, Municipio de Texcoco, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Los Reyes-Texcoco.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

TERCERO.—Que la construcción de la referida carretera es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, en concordancia con el artículo 1o., fracción XII de la Ley de Expropiación.

CUARTO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma.

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

PRIMERO.—Se declara que es de utilidad pública, la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Los Reyes- Texcoco, por lo que se decreta la expropiación de una superficie total de 69,698.40 M., ubicada en Jurisdicción del poblado de San Bernardino, Municipio de Texcoco, Estado de México.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el kilómetro 15 más 776.67, con origen de kilometraje en Los Reyes, Méx., se sigue en tangente de 528.58 M. y R.A.C. de N 20°35'E, hasta el kilómetro 16 más 305.25, de este punto con un Delta de 0°32' izquierda, se sigue en tangente de 489.25 M. y R.A.C. de N 20°03'E, hasta el kilómetro 16 más 794.50, de este punto con un Delta de 1°15' derecha, se sigue en tangente de 649.13 M. y R.A.C. de N 21°18'E, hasta el P.C. igual a kilómetro 17 más 444.13, se siguen en curva derecha (Delta igual a 15°00' derecha, G igual a 4900', S.T. igual a 37.71 M., R igual a 286.48 M., L.C. igual a 75.00 M.), hasta el P.T. igual a kilómetro 17 más 519.13 donde termina la afectación.

La amplitud del derecho de vía es de 40.00 M. de los cuales 20.00 M. corresponden a la derecha y 20.00 M. a la izquierda del eje de la carretera.

Se anexa al presente, el plano de localización correspondiente.

SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 69,698.40 M2., afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la referida carretera.

CUARTO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación, para que surta efectos de notificación personal, en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

TRANSITORIO

El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Tello Macías.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbricas.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de diciembre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

AMPARO REAL MORA, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto de un terreno de labor ubicado en el Barrio de "LA CABECERA" del Municipio de San Felipe del Progreso perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE. 88.00 mts. con camino a Tepetitlan. AL SUR. 75.60 mts. con camino a San Antonio Mextepec. AL ORIENTE. 117.40 mts. con Paula García y Crescencio López. AL PONIENTE. 80.00 mts. con camino a San Antonio Mextepec y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad de Toluca doy fé.—Ixtilahuaca, Méx., a 16 de febrero de 1978.—Secretario, **Lic. Fidenacio Hernández Yslas**.—Rúbrica. 652.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ENEDINA VELAZQUEZ CORTES, promueve diligencias de Inmatriculación, expediente 1118/77, respecto del predio denominado "TLATEMPA" ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio Acolman, Distrito de Texcoco. Mide y linda: NORTE, 52.50 metros con Natalia Valles y Sucesión de Pastor Lozano; AL SUR 53.50 centímetros con Victoriana Ramírez y Enrique Ramírez; ORIENTE 32.40 metros con Camino; PONIENTE 33.05 metros con Lucía Cortés, superficie aproximada de 1,734.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Texcoco, Méx., a 9 de enero de 1978.—DOY FE.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

659.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

El señor **ABEL LOPEZ BARDALES**, ha promovido en este Juzgado y en el Expediente número 164/78, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatpec perteneciente a este Municipio, con superficie de 188.50 M2. El cual mide y linda AL NORTE 10.00 Mts. con el señor Roberto "N", AL SUR 10.00 Mts. con Calle Emilio Zapata No. 41, AL ORIENTE 18.85 Mts. con el señor Laureano González. AL PONIENTE 18.85 Mts. con la señora Rosario Morales. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Provincia", que se editan en Toluca y Tlalnepantla México respectivamente en el lugar de ubicación del inmueble, y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

880.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PASCUALA MORENO MADRID, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, mide y linda: NORTE 59.10 metros con Ignacio Vera; AL SUR 57.90 metros con Pablo Cerón; ORIENTE 73.40 metros con Rene Jouanen; PONIENTE 89.10 metros con Pablo Cerón. Superficie aproximada de 4,753.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para todos los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Doy fé.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

661.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO NAJERA CANTO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "ZENTLAPAL", ubicado en San Sebastian Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 10.10 M. con Plaza de esta Población; SUR la misma medida con sucesores del señor Roberto Arista; ORIENTE 8.80 M. con sucesores del señor Roberto Arista; PONIENTE en la misma medida con Ramón Guzmán, con superficie aproximada de 88.88 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México a los dos días de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acdos. **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

664.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ROSA GRIFALFO GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "TECAXTITLA", ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 14.69 mts. con Rosario Laguna.

AL SUR en 13.87 mts. con Mercedes Villamueva.

AL ORIENTE en 18.00 con Calle Pipila.

AL PONIENTE en 18.00 con Sebastián Morales.

SUPERFICIE TOTAL 252.40 M2.

Para su publicación por TRES VECES de TRES EN TRES DIAS, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

881.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASCENCIA CALDERON DE ZAMBRANO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ATENANCO", ubicado en el pueblo de Ixtapan, Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, con las medidas y colindancias: NORTE: 34.00 mts. con Liborio Calderón; SUR: 34.00 mts. con Delfín Martínez; ORIENTE: 12.75 mts. con Delfín Sánchez y PONIENTE: 14.34 mts. con Armando Martínez Calderón, con una superficie aproximada de 460.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Lo que se comunica al público para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en Texcoco, México, a los trece días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

662.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 248/1978, JOSE BECERRIL GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en el paraje conocido como Llano Grande en el Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE.—163.30 metros con Camerina Becerril. AL SUR.—166.65 con camino que conduce a San Sebastián AL ORIENTE 123.30 metros con Rancho de San Antonio. AL PONIENTE.—138.50 metros con Camino. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

859.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 373/78, MARGARITO GUTIERREZ CARDENAS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Juan Tilapa, que mide y linda al Norte 14.58 metros con Alfonso Corona, Sur 14.35 metros con Eva Molina de Gutiérrez, Oriente 8.90 metros con Luz Hernández Poniente 9.68 metros con Calle Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

870.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 335/78. RUBEN MENDIETA ROMERO, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Cristobal Huichochiltan, Méx., que mide y linda: Norte 38.50 metros con propiedad de María Prisciliana, Sur 34.50 metros con Paulino Tereso, Oriente 54.00 metros con camino, Poniente 53.20 metros con Honorario de la Cruz. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

871.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 295/78 EDUARDO CARMONA NERI, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que mide y linda al Norte 40.50 metros con Margarita Carmona de Valencia, Sur 40.00 metros con el señor Arturo Pérez, Oriente 8.00 metros con Fidel Martínez Díaz, Poniente 7.10 metros con Calle de Libertad el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

872.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR CORONADO RAMOS, promueve diligencias de inmatriculación, expediente 68/78, segunda Secretaría, respecto del predio denominado "XAXALPA", ubicado en Tezoyuca Estado de México, mide y linda: NORTE 9.25 metros con el señor BRUNO ROLDAN, SUR 8.00 metros con Regadera; ORIENTE 108.70, metros con el promovente; PONIENTE 112.70 metros con Agustín Valencia, superficie aproximada de 999.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, Méx., a 15 de febrero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

666.—2, 14 y 25 marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FELIPE MARTINEZ BAZALDUA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEPEOLULCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, bajo el número de expediente 411/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 66.78 metros y 50.00 metros, linda con Manuel Martínez y Pulcherio Cedillo.

AL SUR: en 7.00 metros y 46.00 metros linda con Pulcherio Cedillo y Barranca.

AL ORIENTE: en 217.00 metros, linda con Manuel Martínez y Saturnina López.

AL PONIENTE: en 150.00 metros y 26.00 metros, 53.00 metros, linda con Ascención Arenas, Ignacio Cedillo, Pulcherio Cedillo y Sebastián Colín.

El terreno tiene una superficie de 14.329.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

900.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUCILA RAMIREZ ZUÑIGA DE JACA promueve Información de Dominio de un terreno que formó parte del denominado "El Tepozán" ubicado en el poblado de Capultitlán de éste Distrito: NORTE, 22.70 Mts. con Barranca, SUR 22.70 Mts. Pedro Peñaloza, ORIENTE, 65.20 Mts. Carmela Ramirez Zúñiga de Tenorio, PONIENTE, 65.20 Mts. Maurilio Zúñiga. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

383.—18, 21 y 25 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CARMELA RAMIREZ ZUÑIGA DE TENORIO promueve Información de Dominio de un terreno que formó parte del denominado "EL TEPOZAN", ubicado en el Poblado de Capultitlán de éste Distrito: NORTE, 22.70 Mts. con Barranca, SUR, 22.70 Mts. Pedro Peñaloza, ORIENTE 65.20 Mts. Armando Camacho, PONIENTE 65.20 Mts. Lucía Ramirez Zúñiga de Jaca. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

884.—18, 21 y 25 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 340/1978. FEDERICO NESTOR SERRANO. Promueve diligencias Ad-Perpetuam, respecto de un predio en construcción ubicado en las calles de Bravo No. 2 del Barrio de San Miguel de Metepec Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE.—9.40 Metros con el Sr. Antonio Flores. AL SUR.—9.40 Metros con la Calle de Bravo. AL ORIENTE.—18.60 Metros con el Sr. Tomás Torres. AL PONIENTE.—18.60 Metros con Francisco Nestor Castro. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a nueve de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

886.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

186/978. JENARO POMPEO CASTILLO DURAN. promueve Información de dominio sobre un inmueble ubicado en Poblado de Santiago Miltepec, perteneciente al Municipio de Toluca, Méx., mide y linda NORTE 15.80 Rafaela Jiménez Vda. de Alenán y 13.70 Juana Victoria. SUR: 30.50 callejón sin nombre. ORIENTE 20.00 callejón sin nombre. PONIENTE 15.20 Jesús Flores Costañeda. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1978. —El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

891.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 64/978.

ENEDINO SUAREZ SABAS, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la propiedad de terreno de labor ubicado en poblado de Mozoquilpan del municipio de Otzolotepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: Norte.—154.70 mts., con ISAAC SUAREZ, Sur.—152.00 mts., con JESUS ZAMORA; ORIENTE.—47.15 mts., con SOSTENES BECERRIL y JUAN CID; PONIENTE 47.90 mts., colindando con RIO SOLANO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derechos pase a deducirlos al juzgado. Expido el presente en Lerma, México, a diez de marzo de 1978 —El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

882.—18, 21 y 25 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 376/978. ROSA LEONOR MEJIA MILLAN promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en Calzada del Panteón de San Mateo Oxtotitlán, de éste Municipio, con medidas y colindancias: NORTE: 18.20 metros con Alberto Mejía Millán; SUR: 18.90 metros con Amada Ruiz Alarcón; ORIENTE: 22.20 metros con José Díaz Ruiz; PONIENTE: 23.00 metros con Calzada del Panteón, con superficie de 389.24 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno y el Herald de esta Ciudad. Toluca, México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

893.—18, 21 y 25 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 375/78. ALBERTO MEJIA MILLAN, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx, que mide y linda norte 16.68 metros con Calle sin nombre, Sur: 18.55 metros con Leonor Mejía de Jimenez, Oriente 24.85 metros con José Díaz Ruiz, Poniente 24.95 metros con Calzada del Panteón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 14 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

894.—18, 21 y 25 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSEFA QUIROZ VIUDA DE GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad de un inmueble ubicado para denominado "LA MANGA Y PAREDON" en Xanacatlán, México, describe: NORTE: 68.60 Metros, una línea, 60.00 en otra y 126.70 metros con Río y camino; SUR: 263.70 Metros con zanja y camino; ORIENTE: 459.10 metros con zanja y herederos de Celso Vicente; PONIENTE: 337.60 metros con zanja y Juan Vicencio antes, hoy Pascual Ambriz.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y Herald de Toluca; dado en Lerma, México el 28 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

897.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR RUBEN PERALTA ROJAS, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un predio con casa denominada "CRUZ BLANCA", situado en el número 21 de la calle Juan León en el barrio de San Pedro en la cabecera del Municipio de Chiconcuac de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 31.80 mts. con calle de su ubicación; SUR: igual medida, con Enriqueta González; ORIENTE: 18.80 mts. con Estela Peralta; y PONIENTE: 18.80 mts. con Clemente Castillo, tiene una superficie de 654.24 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los diez días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

892.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 99/78 RAFAEL IZQUIERDO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el paraje denominado las PERAS en el municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: AL NORTE 15.30 Mtrs. con Carretera; AL SUR 15.30 Mtrs. con Camino al monte; AL ORIENTE 135.09 Mtrs. con Prisciliano Alcántara y al Poniente 134.00 Mtrs. con Facunda Izquierdo G. con una superficie total de 2058 Mtrs. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 13 de marzo de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Méndez Carbajal**.—Rúbrica.

895.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ARCADIO CORTES HERNANDEZ promoviendo, por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 953/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 7.46 metros, linda con PROPIEDAD PRIVADA.

AL SUR: en 7.25 metros, linda con calle PINO SUAREZ.

AL ORIENTE: en 15.78 metros, linda con RAUL GALLO.

AL PONIENTE: en 15.78 metros linda con TIBURCIO MEDRANO.

El predio tiene una superficie de 111.98 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

901.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

279/978. FELIX VARGAS COBITUNAS promueve información de dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado de San Mateo Ostotitlán en calle de Cuahatemoc sin número de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE.—66.50 Mts. GREGORIO POLIS, SUR 66.50 Mts. ISIDRO MILLAN, ORIENTE 6.55 Mts. ISIDRO MILLAN, PONIENTE 6.55 Mts. calle CUAUHEMOC. El C. Juez dió entrada a la demanda y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1978.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

875.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CRISTINA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el sitio con casa denominado "AXOTLA", ubicado en la población de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.12 Mts. con Elgeia Martínez; SEGUNDO NORTE: 3.34 Mts. con Elgeia Martínez; SUR: 13.46 Mts. con Calle San Juan; ORIENTE: 5.87 Mts. con Calle Cuauhtémoc, SEGUNDO ORIENTE: 2.51 Mts. con Elgeia Martínez; PONIENTE: 9.38 Mts. con David Flores Campos, con una superficie de 134.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., a 8 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. I. Eucardo García Villanueva**.—Rúbrica.

876.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN MANCILLA MANCILLA promueve Diligencias de Información de Dominio de una casa y terreno ubicado en la Calle de Chihuahua sin número de San Lorenzo Tapatitlán de este Distrito: NORTE, 25.72 Mts. con la Calle de Chihuahua sin número, SUR, 24.95 Mts. Rodrigo Chaparro Mejía, ORIENTE, 61.39 Mts. Fortino Ramos y otros, PONIENTE 62.13 Mts. Maurilio Rojas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo, Toluca Méx., a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

879.—18, 21 y 25 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No 359/78. DOMINGA ESCOBAR REYES promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno Rustico ubicado en Santiago Miltepec, Méx., que mide y linda norte 20.40 metros con Luz Munguía, Sur 15.00 metros con Domingo Mancilla Oriente 28.30 metros con Tomás Martínez, Poniente 22.60 metros con Tomás Martínez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1978.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

908.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DOMINGO CRUZ MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 1080/77. Diligencias de JURIS. VOL. (INMATRICULACION) respecto de CUATRO TERRENOS denominados LA NEGRA, ubicado en Tlatenco, LA JOYA, en Caliacac, SIN NOMBRE, en Caliacac, ambos del Municipio de Teoloyucan, Mexico, pertenecientes a este Distrito Judicial y EL TEJADO, ubicado en Coyotepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial. Que miden y lindan.

"LA NEGRA".—AL NORTE: 10.00 Mts. con Calle. AL SUR: 10.00 Mts. con Alfonso Sánchez. AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Vicente Cruz Martínez. AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Francisco Paz.

"LA JOYA".—AL NORTE: 18.50 Mts. con calle. AL SUR: 18.50 Mts. con Pedro Islas. AL ORIENTE: 127.30 Mts. con Eleuteria Mateo. AL PONIENTE: 128.00 Mts. con Julio Cruz.

"SIN NOMBRE".—AL NORTE: En 3 líneas quebradas, la 1a. 65.70 Mts. con Enrique Álvarez Nava, la 2a. 12.00 Mts. con Fermín Reséndiz. La 3a. 20.00 Mts. con Fermín Reséndiz. AL SUR—En 3 líneas quebradas. La 1a. 64.00 Mts. 2a. 11.00 Mts. y la 3a. 17.50 Mts. y lindan con Vicente y Julio Cruz. AL ORIENTE: En 3 líneas quebradas, la 1a. Debe ser una sola línea de 30.30 Mts. con Antiguo Camino México-Querétaro. AL PONIENTE, 36.65 Mts. con Camino.

"EL TEJADO".—AL NORTE. 92.00 Mts. con Guillermo Cruz Reséndiz. AL SUR.—101.50 Mts. con Gonzalo Rodríguez Galicia. AL ORIENTE, 31.10 Mts. con Río. AL PONIENTE 31.40 Mts. con Petra Guerrero.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

807.—14, 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SR. JOSE FELIX VELAZQUEZ RUIZ.

DELFINA VILLANUEVA PAEZ, con el expediente marcado con el número 127/78 que se tramitan en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio de tres a treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Primera Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno.—Se expide el presente a los 8 días del mes de marzo de 1978.—DOY FE.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

838.—16, 25 marzo y 4 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEBASTIAN MOCTEZUMA MATA:

OFELIA MOCTEZUMA AGUILAR, en el expediente marcado con el número 2631/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 19, Manzana 53, de la Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 20; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 11; AL PONIENTE: 19.00 Mts. con Calle Manuel; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

846.—16, 25 marzo y 4 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL CELESTINO GOMEZ HERNANDEZ:

REYNA MONTILLA DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1601/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 14, de la Manzana 66, de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con lote 12; AL SUR: 10.00 Mts. con Calle Ignacio M. Altamirano; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con lote 131; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

854.—16, 25 marzo y 4 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERMINA SALINAS DE BRAVO:

CRESCENCIA OLIVARES HUERTA, en el expediente marcado con el número 411/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno marcado con el número 24, de la Manzana 88, de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 1; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

852.—16, 25 marzo y 4 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR GOMEZ TORRES.

HORTENCIA SAUCEDO FARFAN, en el expediente marcado con el número 2010/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

845.—16, 25 marzo y 4 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR: ANGEL ROJAS DORANTES.

En los autos del expediente número 223/78, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por J. Asunción Ramírez Moreno, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

851.—16, 25 marzo y 4 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES GONZALEZ ZAMORA:

ERNESTINA VALDEZ CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 1755/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 12, de la Manzana 42 de la Colonia México, Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 11; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle Allende; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 18; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

853.—16, 25 marzo y 4 abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VIEYRA LOZADA.

CRUZ SANCHEZ SOLIS, en el expediente marcado con el número 2333/977 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 19 de la manzana 4 de la Colonia Romero, ubicado en este municipio: que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 con lote 34; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Morelos, Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los tres días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado 3ro. Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

847.—16, 25 marzo y 4 abril

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FRANCISCO MONTIJO ROJAS, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado TEMETZITITLA ubicado en Jurisdicción de Santa Clara Coatitla de éste Municipio y que se localiza en el número 62 seis dos de la calle de Guerrero y respecto del expediente número 438/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 15.00 con Juana Chores.
AL SUR: 19.70 mts. con Calle Vicente Guerrero.
AL ORIENTE: 65.00 Mts. con Aarón Flores.
AL PONIENTE 65.00 Mts. con Miguel García.
Superficie 1,127.75 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, y en otro periodico local de mayor circulación a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, y se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

912.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISANTO MARTINEZ HERNANDEZ.

MANUEL PALACIOS MENDEZ, en el expediente marcado con el número 1095/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Usucapion), del lote de terreno número 15 de la manzana 64 de la Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 14; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 16; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con lote 33, al PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle 27, antes 26; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado 3ro. Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

848.—16, 25 marzo y 4 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HUMBERTO PEREZ HERNANDEZ Y RAFAEL M. LUCIANOS, promueven en este Juzgado, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción voluntaria, efecto justificar posesión dicen tener sobre un terreno CERRO ALTO, ubicado en el Barrio de Santa María Ahuacatlán, de esta Cabecera Municipal y Distrital, mismo que mide y linda: NORTE 250.00 metros con terrenos comunales; al SUR 250.00 Metros con Terrenos Comunales, al ORIENTE 155.00 Metros con Terrenos Comunales y al PONIENTE 250.00 Metros con calle y camino. C. Juez admitió dichas diligencias ordenándose su amplia publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas se crean con igual o mejores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., marzo 15 de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

902.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 358/1978. GUADALUPE ESCOBAR GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno rústico ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE.—34.60 metros linda con Teodoro Corona, AL SUR.—32.90 Metros, con Pascuala Robles. AL ORIENTE, 43.45 Metros con Ignacio Robles, AL PONIENTE.—41.60 metros con Pascuala Robles, teniendo una Superficie aproximada de 1,461.25 Metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico El Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

907.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP NUM. 116/78.

SEGUNDA SECRETARIA

MACRINA ESPEJEL CABRERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto a la casa ubicada en la esquina que forman las calles de Juárez y Rayón con número por las calles de Rayón 100 y por las calles de Juárez número 47 en esta Ciudad con las medidas y colindancias: al NORTE; 2394 mts. Ruperto Jaspeada; al SUR 23.94 mts. con calle Rayón; al ORIENTE 21.42 mts. con calle Juárez, y al PONIENTE 2142 mts. con MARIA CONCEPCION MAYER.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldo de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que lo crean conveniente. Texcoco, México, a 13 de marzo de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

908.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

WALFRE GUADARRAMA DIAZ Y GUADALUPE COLIN MENDOZA, bajo el expediente 73/978, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión que desde hace más de once años dice tener sobre un terreno ubicado en Tonalco México, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 37.20 mts., con Rubén Mendoza Benítez; AL SUR, 37.20 mts., con calle Independencia; AL ORIENTE: 8.74 mts., con calle Galeana; AL PONIENTE: 9.60 mts., con Rafael Roca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", edítanse Toluca, México, para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor; a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho, en la Ciudad de Tenancingo, México. El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

911.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANSELMO GONZALEZ TORRES, promueve Información Ad-perpetuam del sitio con construcción de propiedad particular denominado "TEQUITLAPA" y del terreno de labor denominado "TECHACHALPA", ubicados dentro de la Jurisdicción del Municipio de Atlautla, México, miden y lindan respectivamente: "TEQUITLAPA": NORTE, 82.00 Mts. con propiedad que fue de Catarino González ahora de Rosalio González; SUR 62.00 Mts. con propiedad que fue de Francisco Ruiz ahora de Delán Ruiz; ORIENTE, 22.00 Mts. con la Av. Hidalgo o sea la Calle de su ubicación; PONIENTE, 22.00 Mts. con propiedad de Trinidad Bautista, antes de Juan Estanislao. La construcción mide 50.00 M2. TECHACHALPA: NORTE, 22.00 Mts. con Rosario Lozada; SUR, 155.00 Mts. con Camino Público; ORIENTE, 122.00 Mts. con Barranca; PONIENTE, 196.00 Mts. con Tomás Bautista.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "EL NOTICIERO". Chalco, México, a 27 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

913.—21, 25 y 28 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 54/977, MIGUEL ENRIQUE GONZALEZ FLORES, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Andrés Ocotlán perteneciente al Municipio de Calimaya Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley la casa con corral el que mide y linda al NORTE.—12.00 mts. con calle de su ubicación o sea la calle de Zaragoza; al SUR 12.00 mts. con Flavio Cervantes; al ORIENTE 47.00 mts. con Francisco Velázquez y al PONIENTE 47.00 mts. con Jesús Vázquez, con una superficie de 564.00 mts. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

915.—21, 25 y 28 marzo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuantitón-Iscañi.